Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Juridicas Migracion

(Programa del año 2011)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 29/02/2012 17:22:39)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Teoría del Estado	Lic. en Administración Pública		2011	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ESCUDERO SALVAGNO, SILVIA JULI	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
VILCHEZ, VIRGINIA CAROLINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	60 Hs	30 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2011	24/06/2011	15	90

IV - Fundamentación

La Asignatura Teoría del Estado tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes de la Licenciatura en Administración Pública el marco conceptual y los instrumentos analíticos elementales relativos a las funciones del Estado y de sus instituciones.
En primer lugar, los contenidos de la asignatura provee la teoría indispensable para generar el análisis crítico de la realidad política en los alumnos de la carrera Licenciatura en Administración Pública. En segundo lugar, a partir de trabajos prácticos se aplican los conocimientos a la realidad Argentina, latinoamericana y finalmente global.
Desde esta perspectiva se pretende interrelacionar los abordajes críticos de la teoría política del Estado a fin de comprender que el derecho es la objetivación institucionalizada del las relaciones Estado Sociedad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El objetivo fundamental es proporcionar a los alumnos que inician su carrera en Administración Pública un conjunto de instrumentos conceptuales de las principales teorías que abordan el problema del Estado.

1. Capacitar en el manejo de categorías analíticas que permitan reconocer e interpretar fenómenos políticos en el marco de los procesos histórico- sociales, en especial las actividades del Estado y de sus instituciones.
2. Proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos de la teoría política y del Estado para analizar y evaluar procesos políticos, tanto a nivel nacional como subnacional.
3. Cultivar habilidades para organizar, sistematizar y aplicar conocimientos teóricos desde una perspectiva crítica.
4. Seleccionar información de la prensa que posibiliten analizar el comportamiento político-social de los diferentes actores.

5. Desarrollar en los alumnos actitudes críticas y creativas relacionados con los problemas a analizar.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

• Estado. Concepto. Dimensiones analíticas.
• Dominación, centralidad, burocratización y poder militar
• Las principales concepciones sobre la relación Estado- Sociedad.

UNIDAD TEMÁTICA DOS

• Estado. Desarrollo histórico del concepto
• La construcción del Estado moderno
• La constitución de los Estados nacionales
• Consolidación y expansión
• La formación del Estado Argentino:
- Lineamientos conceptuales e históricos
- La organización nacional y la construcción del Estado Argentino

UNIDAD TEMÁTICA TRES

Estado de Bienestar. Su crisis.
Estado y Mercado
Los cambios operados en América Latina a partir de los años ochenta.

UNIDAD TEMÁTICA CUATRO

El Estado como articulador de las relaciones sociales y garante de la reproducción del sistema capitalista.
El Estado y el monopolio de la violencia simbólica

UNIDAD TEMÁTICA CINCO

• Estado y régimen político: los modelos de política.
• Modelo político liberal
• Modelo de política de masas
• Modelo político de la audiencia
• Los modelos de regímenes políticos en la historia Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA SEIS

• Estado, democracia y agencia. El régimen democrático (o democracia política) y la ciudadanía como agencia
• Ciudadanía: conceptualización
• El régimen democrático (o democracia política) y la ciudadanía como agencia
• La expansión de la ciudadanía: ciudadanía civil ciudadanía política y ciudadanía social.
• Autonomía y ciudadanía. Cuestión social y autonomía del sujeto.
• Identidad cultural y ciudadanía. Nacionalidad y ciudadanía.
• Los ciudadanos: tipologías.

UNIDAD TEMÁTICA SIETE

• Estado y situaciones de emergencia. Las restricciones a los derechos.
• La negación de la ciudadanía La violación a los Derechos Humanos en Argentina. La transición a la democracia y los problemas del castigo a las violaciones de los derechos humanos
• Las carencias de la ciudadanía, Pobreza y ciudadanía. Ciudadanía plena y ciudadanía asistida.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La materia será enseñada sobre la base de una estructura dialógica de enseñanza –aprendizaje., que incluye sesiones teóricas y prácticas a realizar en el aula, así como un conjunto de actividades no presenciales de trabajo del alumno fuera del aula, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje.
Las clases prácticas tendrán por objetivo fijar el material teórico.
El programa de trabajos prácticos tiene por finalidad adentrar al alumno en el análisis de la realidad política y su relación con el desenvolvimiento en el área de su futuro desenvolvimiento profesional.
Tareas programadas
- La presentación de problemas y seguimiento puntual de situaciones históricas significativa.
- Análisis de discursos de los medios de comunicación mediante material proporcionado por la cátedra o por los alumnos
- Análisis de casos a la luz del marco teórico estudiado.
- Organización y participación en mesas redondas y paneles de discusión, -tanto de los alumnos como de los integrantes de la cátedra- con invitados especiales.

VIII - Regimen de Aprobación

El sistema de enseñanza aprendizaje que pretende lograr la participación activa del alumno nos lleva a caracterizar a las clases como teórico-prácticas.
Para que el alumno obtenga la regularidad debe:
- Cumplir en un 80% de asistencia a los trabajos prácticos.
- Aprobar los parciales. Los parciales son cuatro. Todos los parciales tienen una recuperación. Los alumnos que de acuerdo a la normativa tenga derecho a un segundo recuperatorio lo efectuarán al final del dictado de la asignatura (Ord.C.S.26/97), y en el se incluirán todos los temas a recuperar.

REGULARIDAD
La regularidad de obtiene con sesenta puntos (60 p.) como mínimo en cada parcial o su recuperación.

PROMOCIÓN
Los alumnos que hubieran obtenido su regularidad con un promedio mayor o igual a 70% a setenta puntos podrán rendir un examen escrito integrador para aprobar la materia en forma promocional. Este examen se puede rendir solo una vez. De no aprobarse debe rendir como alumno regular.
EXAMEN FINAL
ALUMNO REGULAR
El examen final será oral y el alumno podrá optar por empezar a exponer por una de las unidades temáticas extraídas del bolillero o podrá elegir un tema del programa analítico y luego, ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.
ALUMNO LIBRE
El alumno libre deberá aprobar previamente un examen escrito que comprenderá temas de todas las unidades del programa. Luego de aprobado el mismo deberá rendir un examen oral, en el que será indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general

IX - Bibliografía Básica

[1] ABAL MEDINA, Juan Manuel (h) y Facundo Patricio NEJANKIS El Estado" (2009) en Pinto J. (comp.) Introducción a las Ciencias Políticas. Nueva Versión Bs. As. Eudeba.
[2] ALFORD, Robert R. y FRIELDAD, Roger. "Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia" Manantial, Bs.As. 1991 pag 16-41
[3] Ansaldi, W. (1996) "Disculpe el señor, se nos llenó de pobres el recibidor" en Revista Estudios Sociales. Año VII Nº 14. UNL, Santa Fe, Argentina.
[4] BARBER Benjamín (2004): Democracia Fuerte. Editorial Almuzara. España. Trad. Juan Jesús Mora. Prólogo a la cuarta edición y Cap VII "Un marco conceptual. La política en el modelo participativo" Pag: 209 a 233
[5] BOBBIO, Norberto (1998) "Estado Gobierno y Sociedad" Fondo de Cultura Económica. México. (Cap III.)
[6] BOURDIEU, Pierre. "Espíritus de Estado"' en Revista Sociedad - Facultad de Ciencias Sociales - UBA Nro. 8, Abril de 1996.
[7] Bustelo, E, y Minujin Alberto "La política social esquiva", en Revista de Ciencias Sociales Nº 6, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As. 1997, pág7/55.
[8] GARRETON, Antonio: "¿La sociedad en que vivi(re)mos?". Tipos societales y posibilidades de desarrollo. Revista

Estudios Sociales Nro 13
[9] ISUANI, Ernesto: “Bismark o Keynes ¿quien es el culpable?” En ISUANI, Lo VUOLO y TENTI FANFANI, E. "El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis" Miño y Dávila /Ciepp.Bs As 1991.
[10] LUQUE S Y MAZZEO, M. “Historia Argentina Contemporánea. Pasado y presenta de la política, la economía y el conflicto social”. Estado y sociedad ed. Dialektik.
[11] O’DONNELL, Guillermo, “Apuntes para una teoría del Estado” en Teoría de la Burocracia Estatal” Oscar Oszlak Comp. Organizaciones Modernas. Bs. As. 1985.
[12] O'DONNELL, G (2010) “Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa”. Prometeo. Bs. As (Cap. III)
[13] O'Donnell, G (2010) “Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa”. Prometeo. Bs. As (Cap. I a IV)
[14] OSZLAK Oscar (1985). “La Formación del Estado Argentino” Ed. Belgrano . Bs AS Cap. V.
[15] Quiroga Hugo: (1998) “El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático” en Revista Estudios Sociales Año VIII, Santa Fé, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
[16] Quiroga, H. (1994) El tiempo del ‘Proceso’. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. (1976-1983), Rosario, Argentina: Editorial Fundación Ross. (Selección de cátedra).
[17] ROMERO, José. Luis. (1992): Las Ideas Políticas en Argentina. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
[18] STRADA SAENZ, Gerardo (1999), “Estado y Mercado” en Pinto J. (comp.) Introducción a las Ciencias Políticas. Bs. As. Eudeba.
[19] Trocello, M. G.. (2009) “La manufactura de ciudadanos siervo: cultura política y regímenes neopatrimonialistas” Editorial Nueva Universidad - U.N.S.L., San Luis Argentina.(Cap IX)
[20] TROCELLO, María Gloria, Documento de Estudio: Las principales concepciones sobre la relación Estado- Sociedad
[21] TROCELLO, María Gloria. Documento de estudio: El régimen político. Tipos de regímenes.
[22] Yannuzzi, M.A. (1991) Los años oscuros del Proceso, Rosario: UNR Editora (Selección de cátedra).
[23] YANNUZZI, María de los Ángeles (1995). La modernización conservadora .El peronismo de los noventa. Ed. Fundación Ross. Rosario Arg.. CAP VII.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Alford, R. y Friedland, R. (1991) Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia, Buenos Aires: Ediciones Manantial.
[2] Althusser, L. (1970) Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Buenos Aires: Nueva Visión.1988]
[3] Ansaldi, W. (2007) (Dir.) La democracia en América Latina, un barco a la deriva, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
[4] Arbós, X. y Giner, S. (1993) La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial, Madrid: Siglo XXI.
[5] Badillo O´Farrell, P. (1998) Fundamentos de Filosofía Política, Madrid: Tecnos.
[6] Barber, B. (2000) Un lugar para todos: cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil, Barcelona: Paidós Ibérica.
[7] (2004) Democracia Fuerte. Mora, J. J. (Trad.), Córdoba. España: Editorial Almuzara.
[8] Béjar, H. (2000) El corazón de la república. Avatares de la virtud pública, Barcelona: Paidós.
[9] Bobbio, N. (1982) “Democracia” en Diccionario de ciencia política, Bobbio, N. y Mateucci N (Comps.), México: Siglo XXI.
[10] Bobbio, N. (1985) El Futuro de la Democracia, Barcelona: Ed. Plaza & Janes S.A.
[11] Dahl, R. (1991) La Democracia y sus críticos, Buenos Aires: Paidós.
[12] Ferrando Badía, J. (1989) Democracia frente a autocracia. Los tres grandes sistemas políticos. El democrático, el social-marxista y el autoritario, Madrid: Tecnos.
[13] García Delgado, D. (1996) “Crisis de representación, nueva ciudadanía y fragmentación en la democracia argentina” en Desarrollos de la teoría política contemporánea, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
[14] Gargarella, R. (1995) Nos los Representantes: Criticas a los Fundamentos del Sistema Representativo. CIEPP, Buenos Aires: Miño y Dávila.
[15] (2001) “El Republicanismo y la Filosofía Política Contemporánea” en Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras. Atilio Borón (Comp), Buenos Aires: Editorial CLACSO.
[16] Garretón, M. A.((2002) “La transformación de la acción colectiva en América Latina” en Revista de la CEPAL. Separata Nº 76. pp 7-24.
[17] Giner, S.; Lamo De Espinosa, E.; Torres, C. (1998) Diccionario de Sociología, Madrid: Alianza Editorial.
[18] Giner, S. (2000) Cultura republicana y política del porvenir en La cultura de la democracia: el futuro. Giner, S. (Coord.), Barcelona: Ariel.

[19] Habermas, J. (1994) “Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa” en Ágora. Cuadernos de Estudios Sociales. Buenos Aires
[20] Heller Hermann, (1998) "Teoría del Estado", F.C.E.
[21] Kymlicka, W. (1995) Filosofía Política Contemporánea, Barcelona: Ariel.
[22] Lechner, N. (1990) Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política, Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
[23] Novaro, M. (1995) “Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática” en Revista Sociedad. Facultad de Ciencias Sociales UBA Nº 6, Buenos Aires.
[24] Nussbaum, M. (1999) Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y “ciudadanía universal”, Barcelona: Paidós.
[25] O'Donnell, G. (l982) El estado burocrático autoritario, triunfo, derrotas y crisis, Buenos Aires: Ed. de Belgrano
[26] (1984) "Democracia en la Argentina: micro y macro” en El Proceso, crisis y transición democrática. Oszlak, O. (org.), Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
[27] (1993) “Acerca del estado, la democratización y algunos proble¬mas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomu¬nistas" en Desarrollo Económico, Vol. 33, Nº 130 (reimpreso como Capítulo IX en O'Donnell 1997).
[28] (1997) Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, Buenos Aires: Paidós.
[29] (1998) “Accountability horizontal”, Agora, N° 8, Buenos Aires.
[30] (2007) Disonancias. Críticas democráticas a la democracia, Buenos Aires: Prometeo.
[31] O'Donnell, G. y Da Matta, N. (1989) “Privatización de lo público en Brasil- Microescenas- A Propósito de Microescenas y Microdramas: Notas sobre el Problema del Espacio y del Poder en Brasil” en Revista Nueva Sociedad Nº 104, Caracas.
[32] Pinto, J. (1994) “Neoconservadurismo y consolidación democrática en Argentina”, en América Latina en la última década. Repensando la transición a la democracia. Pinto, J. (Comp.). Oficina de Publicaciones CBC-UBA, Buenos Aires.
[33] Portantiero, J. C.(1997) "No hay tanto un problema de democracia como de república" en Hacia un nuevo consenso democrático. Conversaciones con la política. Quiroga, H. e Iazzetta, O. (Coords), Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
[34] Quiroga, H. (1994) El tiempo del ‘Proceso’. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. (1976-1983), Rosario, Argentina: Editorial Fundación Ross.
[35] (1997) “Democracia y legitimidad. Elementos para una discusión sobre la estabilidad institucional en Argentina” en KAIROS Revista de Temas Sociales. Universidad Nacional de San Luis. Año 1 Nº 1. ISSN 1514-9331. Disponible en http://www.revistakairos.org/k01-indice.htm
[36] (1999) “La experiencia democrática: entre pasado presente y futuro”
[37] en KAIROS Revista de Temas Sociales. Universidad Nacional de San Luis. Nº 6. Disponible en http://www.revistakairos.org/k06-indice.htm
[38] (2000) “Democracia procedimental o democracia sustantiva? La opción por un modelo de integración”, en Revista de Ciencias Sociales Vol., VI, No. 3, Septiembre-Diciembre 2000, pp. 361-374 ISSN 1315- 9518. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela
[39] (2005) La Argentina en emergencia permanente, Buenos Aires: Edhasa.
[40] Sartori, G. (1980) Partido y sistema de partidos, Madrid: Alianza.
[41] (1995) “Los fundamentos del Pluralismo” en Agora, Cuaderno de Estudios Sociales Año 1. Nº 2. Verano de 1995
[42] Schumpeter, J. (1942) (1984) Capitalismo, socialismo y democracia, Barcelona: Folios.
[43] Tassin, E. (1999) “Identidad, Ciudadanía y Comunidad Política: ¿Qué es un Sujeto político?” en Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Quiroga, H., Villavicencio, S. y Vermeren, P. (Comps.), Rosario: Homo Sapiens.
[44] Tenzer, N. (1991) La sociedad despolitizada, Buenos Aires: Paidós.
[45] Tilly C. (1995) La democracia es un lago. Javier Auyero traducción de “Democracy is a Lake” The Working Paper Series. Working Paper 185. Center for Studies of Social Change, New School for Social Research, november 1992. http://www.politica.com.ar/Filosofia_politica/La_democracia_es_un_lago_tilly.htmhttp:
[46] Trocello, M. G. (1998a) “La identidad colectiva y la tentación esencialista” en KAIROS Revista de Temas Sociales. Nº 2. ISSN 1514-9331. Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Disponible en http://www.revistakairos.org/k02-indice.htm
[47] (1998b) "El discurso del régimen patrimonialista puntano” en Escenarios Alternativos. Año 2 Vol. 3. Buenos Aires.
[48] (2004) “Cultura política y legitimidad simbólica en San Luis" en Revista "Política y Gestión " Volumen 7, Rosario: Homo Sapiens.
[49] (2008) “Cultura política y espacio público local. El estudio de la cultura política a partir de la distancia entre prácticas y discursos políticos”, en Fernández Alles, J.J. y Trocello, G. (Coords:), Relaciones intergubernamentales y desarrollo local. Valencia: Tirant Lo Blanc. pp. 54-75. (En prensa)
[50] Verón, E. y otros (1987) El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Buenos Aires: Hachette.

[51] Weber. M. (1974) Economía y Sociedad, México: Fondo de Cultura Económica.
[52] Yannuzzi, M.A. (1991) Los años oscuros del Proceso, Rosario: UNR Editora
[53] (1995) La Modernización Conservadora. El Peronismo de los 90. Rosario, Argentina: Editorial Fundación Ross.

XI - Resumen de Objetivos

1. Incorporar conocimientos de las principales categorías teóricas de las ciencias políticas y de las teorías sobre el Estado
2. Analizar las articulaciones existentes entre Estado y Sociedad Civil
3. Analizar críticamente los problemas de calidad institucional en Argentina

XII - Resumen del Programa

1. Política y poder.
2. El problema de la ideología
3. Teoría de la democracia. Los problemas de la democracia en América Latina
4. Teoría del Estado. Las relaciones Estado- Sociedad
5. El régimen político
6. El gobierno: formas de gobierno.
7. Las mediaciones políticas. Los partidos políticos

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se evaluarán y resolverán sobre la marcha priorizando el cumplimiento de los temas apuntados en el resumen del programa

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	